

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA**

Anuncios de Diputación Foral de Álava

**DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y MOVILIDAD**

**Licitación de las obras del "proyecto de construcción de desdoblamiento y conversión en autovía de la carretera N-124 entre los p.k. 28,00 y p.k. 31,00, desglosado del proyecto de construcción de desdoblamiento y conversión en autovía de la carretera N-124 entre los p.k. 25,5 y p.k. 31,90 y proyecto de construcción de la variante de Berantevilla en la carretera A-3122"**

## 1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Diputación Foral de Álava. Departamento de Infraestructuras Viarias y Movilidad. Dirección de Infraestructuras Viarias y Movilidad. Servicio de Carreteras.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Infraestructuras Viarias y Movilidad.

## c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Negociado de Infraestructuras Viarias y Movilidad.

2) Domicilio: plaza de la Provincia, 4 - 5ª planta.

3) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz, 01001.

4) Teléfono: 945181818 Ext. 52513 o 52860.

5) Telefax: 945181891.

6) Correo electrónico: dfa@araba.eus.

7) Dirección de internet del perfil del contratante: www.araba.eus.

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: al menos 6 días antes de la fecha límite fijada para la recepción de ofertas.

d) Número de expediente: 16/C-36

## 2. Objeto del Contrato:

a) Tipo: obra.

b) Descripción: proyecto de construcción de desdoblamiento y conversión en autovía de la carretera N-124 entre los p.k. 28,00 y p.k. 31,00, desglosado del proyecto de construcción de desdoblamiento y conversión en autovía de la carretera N-124 entre los p.k. 25,5 y p.k. 31,90 y proyecto de construcción de la variante de Berantevilla en la carretera A-3122.

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: no procede.

d) Lugar de ejecución: carretera N-124 entre los p.k. 28,00 y p.k. 31,00, y carretera A-3122 (Álava).

e) Plazo de ejecución: veintiocho (28) meses. El plazo mínimo a ofertar no podrá ser inferior a veinticinco (25) meses.

f) Admisión de prórroga: no procede.

g) Establecimiento de un acuerdo marco: no procede.

h) Sistema dinámico de adquisición: no procede.

i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45233124-4.

3. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
  - c) Subasta electrónica: no.
  - d) Criterios de adjudicación. ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Valor estimado del contrato: no procede.
5. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto: 19.193.641,20 euros. Importe total: 23.224.305,85 euros.
6. Garantías exigidas:
- Provisional: no se requiere.
- Definitiva: 5 por ciento del importe de adjudicación (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación: grupo A, subgrupo 2, categoría 5; grupo B, subgrupo 3; categoría 4; y grupo G, subgrupo 4, categoría 5.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - d) Contratos reservados: no.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha y hora límite de presentación: 23 de noviembre de 2016, a las 14:30 horas.
  - b) Modalidad de presentación: ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1. Dependencia: Registro General de la Diputación Foral de Álava.
    - 2. Domicilio: plaza de la Provincia, 5 - bajo.
    - 3. Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz, 01001.
    - 4. Dirección electrónica: dfa@araba.eus.
  - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: no procede.
  - e) Admisión de variantes: no.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses desde la apertura de las ofertas.
9. Apertura de ofertas:
- a) Dependencia: Dirección de Infraestructuras Viarias y Movilidad.
  - b) Dirección: plaza de la Provincia, 4 - 5ª planta.
  - c) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz, 01001.
  - d) Fecha y hora:
    - La apertura del Sobre C se realizará el día 28 de noviembre de 2016, a las 10:30 horas en las Oficinas Técnicas, plaza de la Provincia 4, 5ª planta.
    - La apertura del Sobre A se realizará el 19 de diciembre de 2016 a las 10:30 horas en las Oficinas Técnicas, plaza de la Provincia 4 - 5ª planta.

10. Gastos de Publicidad: A cargo del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 10 de octubre de 2016.

12. Otras informaciones: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

En especial, condiciones especiales de ejecución del contrato de tipo social: ver apartado Y) del cuadro de características.

13. Recurso especial: podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso especial en materia de contratación contra el anuncio de licitación, los pliegos reguladores de la licitación y los que establezcan las características de la prestación, ante el Órgano Administrativo Foral de Recursos Contractuales de la Diputación Foral de Álava, en el plazo de los quince días hábiles siguientes a aquel en que los pliegos y demás documentos contractuales hayan sido recibidos o se pongan a disposición de los/as licitadores/as, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 y siguientes del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, o bien interponer en el plazo de dos meses recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Vitoria-Gasteiz, conforme a lo dispuesto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. La interposición del recurso especial en materia de contratación deberá anunciarse previamente mediante escrito dirigido al órgano de contratación, en el mismo plazo que el establecido para su interposición.

Vitoria-Gasteiz, 10 de octubre de 2016

*La Directora de Infraestructuras Viarias y Movilidad*  
**M<sup>a</sup> ÁNGELES GUTIÉRREZ ONDARZA**